

Expediente: 117/20
Carátula: REYES LUCERO JUAN ENRIQUE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZURITA, JOSE GENARO-DEMANDADO
20244090398 - REYES LUCERO, JUAN ENRIQUE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 117/20



H20702680295

JUICIO: REYES LUCERO JUAN ENRIQUE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 117/20

CONCEPCION, 10 de mayo de 2024.-

Advierte el Proveyente, que conforme el informe actuarial que antecede, en fecha 29/02/2024 se procedió a la remisión física de la documentación correspondiente a los autos del título, aún no ha sido incluido en el expediente el dictamen del Sr. Fiscal. Dado que se acerca la fecha dispuesta para el Dictado de Sentencia de Fondo, corresponde notificar al Agente Fiscal con el fin de solicitar el mencionado dictamen con antelación.- PDJNS

Actuación firmada en fecha 13/05/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.